

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 28- 02- 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 28 de enero 2025 HASTA 27 de febrero 2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE FORMACION EN ACCION PARA EL FUTURO	
		SECTOR EDUCACION	
		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION	
		PROGRAMA INICIAL,PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA	
		177- Implementar 1 accion multidisciplinar de fortalecimiento para el acompañamiento y apoyo a la salud mental y competencias sociemocionales eb la comunidad educativa (estudiante, docente , padre de familia y/o acudiente) de las 12 Instituciones Educativas	
		META Oficiales.	
MEJORAMIENTO DE LA CALIDADA Y DE LA GESTION		NOMBRE DEL PROYECTO INSTITUCIOONAL EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHIA	
CÓDIGO BPPIN		2024251750013	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7320068							
CONTRATISTA		MARÍA CAMILA FONSECA LOZANO											
PLAZO DE EJECUCIÓN		Diez (10) Meses											
FECHA DE CONTRATO		24/01/2025		FECHA DE INICIO		28/01/2025		FECHA TERMINACIÓN		27/11/2025			
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO		N/A		FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 47.250.000		EN LETRAS		CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS/MCTE							
ADICIÓN		FECHA		N/A		VALOR		N/A		VALOR FINAL		N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		28 de enero 2025		SOPORTES		ACTAS, CRONOGRAMAS Y PLANES DE TRABAJO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar la elaboración e implementación del Plan Operativo Anual (POA) de Orientación escolar para el desarrollo de acciones para la promoción y prevención en el contexto escolar por medio de un cronograma de trabajo mensual.		100%		10%		Reunión de presentación ante la IEO Jose Maria Escríva de Balguer, ante la Orientadora, Coordinador y Rector, al interior de esta reunión se organizaron las funciones y apoyos a desarrollar, se socializaron incidencias presentadas en el año 2024, presentando el primer taller y actividad a ejecutar para mitigar dichas incidencias; de igual manera se estipularon actividades a ejecutar de inmediatez, organización de cronograma de eventos y campañas para la IEO (Anexo 1.1 – Acta 025) Cronograma de actividades diarias donde se especifican las fechas y actividades desarrolladas al interior del primer corte. (Anexo 1.2 – con Cronograma) Plan de trabajo de las actividades a desarrollar al interior de cada obligación, sus proyecciones y porcentajes de ejecución (Anexo 1.3 – Plan de trabajo corte 1)	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones pedagógicas para la promoción, prevención y divulgación de las rutas de atención de convivencia escolar por medio de planeaciones, actividades y/o campañas psicosociales en las Instituciones Educativas Oficiales y sus sedes.	100%	10%	Talleres realizados en la I.E. José María Escrivá de Balaguer 1. Taller de Buen Trato Dirigido a los grados 701, 702, 803, 903, 905 y 1001, con el objetivo de fortalecer valores como el respeto, la empatía y la comunicación asertiva. Se abordaron situaciones cotidianas dentro del entorno escolar y estrategias para la resolución de conflictos de manera pacífica. Anexos: 2.1 – 2.6 (Actas 052-057). 2. Taller de Prevención de Bullying Realizado en los grados 701, 702, 703, 801, 803, 902 y 1102, este taller buscó concientizar a los estudiantes sobre las consecuencias del acoso escolar y la importancia de construir espacios seguros y respetuosos. Se trabajaron dinámicas grupales y testimonios para reforzar el mensaje. Anexos: 2.7 – 2.13 (Actas 059-065). 3. Taller de Lenguaje Sexual Dirigido a los grados 801, 802, 803, 901, 903, 904 y 1103, con el propósito de fomentar el uso adecuado y responsable del lenguaje en temas de sexualidad, promoviendo el respeto mutuo y la prevención de conductas inapropiadas. Se incentivó el diálogo abierto y la resolución de dudas en un ambiente seguro. Anexos: 2.14 – 2.21 (Actas 101-109). 4. Taller de Liderazgo Desarrollado en los grados 603, 803, 902, 1004, 1102 y 1103, este taller tuvo como eje central la formación de líderes positivos dentro de la comunidad escolar. Se trabajaron habilidades como la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva. Anexo: 2.22 (Acta 154). 5.Reunión del equipo psicosocial Se llevó a cabo una reunión virtual para la socialización de estrategias a implementar en las diferentes instituciones educativas oficiales (IEO). Se discutieron metodologías de intervención, seguimiento de las campañas de sensibilización y propuestas de mejora. Anexo: 2.23 (Acta 039). 6. Campañas de Promoción del Autocuidado y Manejo de Emociones 1. En la I.E. José María Escrivá de Balaguer – Sede Samaria Dirigida a los estudiantes de primaria, esta campaña promovió hábitos saludables de autocuidado y estrategias para la gestión emocional. A través de actividades lúdicas, se reflexionó sobre la importancia del bienestar emocional y la construcción de relaciones positivas. Anexo: 2.24 (Acta 121). 2. En la I.E. Diosa Chía Desarrollada con estudiantes de primaria y bachillerato, con el objetivo de fortalecer la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			autorregulación emocional y el manejo del estrés escolar. Se implementaron dinámicas de autoexploración y ejercicios de relajación para mejorar el bienestar de los estudiantes. Anexos: 2.25 – 2.26 (Actas 112, 119). 3. En la I.E. Laura Vicuña Orientada a estudiantes de primaria y bachillerato, esta campaña trabajó en la identificación y expresión adecuada de emociones, promoviendo el fortalecimiento de la autoestima y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Anexo: 2.27 (Acta 145). 2.28(Acta 159) Consolidado de Talleres Realizados Se presenta un balance general de los talleres efectuados durante el periodo correspondiente, resaltando el impacto de las actividades y la participación estudiantil. Anexos: 2.29 – 2.30.
3. Realizar procesos de atención primaria y acompañamiento psicosocial conforme a las orientaciones de las rutas de atención para la convivencia escolar para NNAJ en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, trabajo infantil, ideación suicida, consumo de sustancia, sospecha de violencia intrafamiliar y demás que se requieran en el espectro de la salud mental por medio del reporte descriptivo de las situaciones remitidas	100%	10%	Se desarrolla atención Bachillerato y acompañamiento psicológico individual a estudiantes remitidos a orientación escolar de la IEO Jose Maria Escriva de Balaguer, donde al interior de estas atenciones se lograron atender casos sobre responsabilidad académica y corresponsabilidad (Anexo 3.1 – Atención 1) (Anexo 3.2 – Atención 2) (Anexo 3.3 – Consolidado))
4. Realizar procesos de planeación y acompañamiento por medio de escuelas de padres en el marco de la estrategia alianza familia-escuela para el abordaje y mitigación de factores de riesgo psicosocial presentes en el entorno familiar.	100%	10%	Planeación escuela de padres grado transición 1 y 2 para el 24 de febrero de 2025 de 3:00 pm a 4:00 pm en instalaciones de la IE Cerca de piedra. (Anexo 4.1 – Planeación escuela de padres transición IE Cerca de piedra) Realización de escuela de padres en IE cerca de piedra el día 24 de febrero a padres de transición 1 y 2 en el horario de 3:00 pm a 4:00pm (Anexo 4.2- Acta 177)
5. Realizar procesos de sensibilización y acompañamiento psicosocial referentes a la salud mental de la comunidad educativa involucrando a directivos, directivos docentes y docentes.	100%	10%	Por medio de la REDO (Red de Orientadores), donde al interior de esta reunión se desarrollaron espacios de acompañamiento psicosocial, por medio de un trabajo articulado, que permita alcanzar las metas propuestas, en bienestar de la comunidad educativa (Anexo 5.1 – Acta 036)
6. Articular procesos intersectoriales para el fortalecimiento de prácticas de acompañamiento para la promoción y prevención del riesgo psicosocial en el contexto escolar por medio de reuniones y encuentros con actores institucionales.	100%	10%	Se realiza reunión de articulación con la secretaria de salud, dentro de la cual se estipulan diferentes trabajos de engranaje con el equipo psicosocial al interior de las IEO, a su vez se hace presentación de los profesionales de apoyo que van a estar desde la secretaria de salud apoyando los procesos del equipo psicosocial (Anexo 6.1 – Acta 067)
7. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones para el fortalecimiento de los procesos de orientación	100%	10%	Se llevó a cabo una actividad de Proyecto de Vida con el grado de transición del Colegio Diosa Chía. A través del dibujo de su propio cuerpo, los niños exploraron su identidad y

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9480917141	Enero 2025	SALUD	\$55,200
			PENSIÓN	\$70,600
			ARL	\$2,400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Manifestaciones, paros, huelgas que impidan el desarrollo de las obligaciones contractuales por término mayor 15 días	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Violación de la confidencialidad y mal manejo de la información a la que tenga acceso el contratista	No se materializó durante este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7320068	CONTRATISTA	MARIA CAMILA FONSECA LOZANO		
FECHA DE CONTRATO	24/01/2025	NIT / CC	1.072.713.577	TELÉFONO	3208673116
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PSICOSOCIAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	28/02/2025	PERIODO EVALUADO DEL	28/01/2025	AL	27/02/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

☒ EXCELENTE (81 - 100)
 ☐ BUENO (61 - 80)
 ☐ REGULAR (41 - 60)
 ☐ DEFICIENTE (21 - 40)
 ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7320068	CONTRATISTA	MARIA CAMILA FONSECA LOZANO		
FECHA DE CONTRATO	24 DE ENERO DE 2025	NIT / CC	1.072.713.577	TELÉFONO	3208673116
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PSICOSOCIAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	10	DEL	28/01/2025	AL 27/02/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23109220120242 517500130172.3. 2.02.02.009	1101	\$ 47.250.000	\$ 4.725.000	\$ 42.525.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9480917141	ENERO	SALUD	\$ 55.200
		PENSIÓN	\$ 70.600
		ARL	\$ 2.400
TOTAL			\$128.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 28 DÍAS DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.